



INSTITUTO ANDINO DE ARTES POPULARES IADAP - PASTO

CONCLUSIONES

La realización de eventos similares al Seminario de Cultura Popular y Mitología, programada por el Departamento de

Humanidades y Filosofía, Instituto Andino de Artes Populares (IADAP) y Extensión Cultural, son de valor incalculable no

solo para el Alma Mater, formadora de futuros educadores, sino para toda la comunidad en general, pues conlleva a un cuestionamiento, fruto de una reflexión seria sobre la realidad circundante, mediante el análisis comparativo de lo actual, con las huellas imborrables de nuestros antepasados, quienes nos demuestran que fueron portadores de todo un legado cultural que sirvió de base para el desarrollo actual.

Expreso mi satisfacción y agradecimiento a las entidades organizadoras por tan relevante evento, que en forma positiva contribuyó a mi estructuración profesional y los exhorto a que programen actividades similares. Entre algunas conclusiones teóricas sobre el evento puedo destacar:

La mitología es el más claro reflejo del adelanto cultural, social y político de los aborígenes.

— En muchos pueblos aún persisten muchas creencias y tradiciones heredadas de los indígenas, que aunque en algunos aspectos cambian la estructura, el contenido es el mismo.

Las plantas fueron utilizadas por los indígenas como medicamento y se ha comprobado que efectivamente, aquellas poseen gran poder curativo ante todo teniendo en cuenta que el aspecto psicológico desempeña un papel decisivo en el tratamiento de afecciones fisiológicas.

— El barniz de Pasto nos demuestra la recursividad e ingenio de nuestro pueblo, en el sentido de que es el único en el mundo donde se trabaja este arte y mediante él los artesanos plasman su idiosincracia, convirtiéndose en continuadores fieles del arte precolombino.

De ahí que estamos en la obligación de colaborar en la perpetuidad de dichas obras, no solo admirando sino adquiriendo las obras de arte y difundiendo nuestros conceptos a otros.

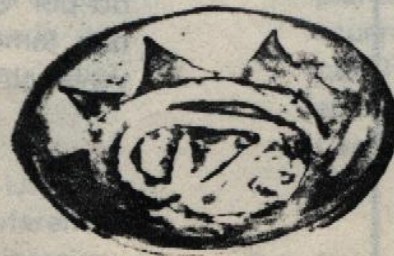
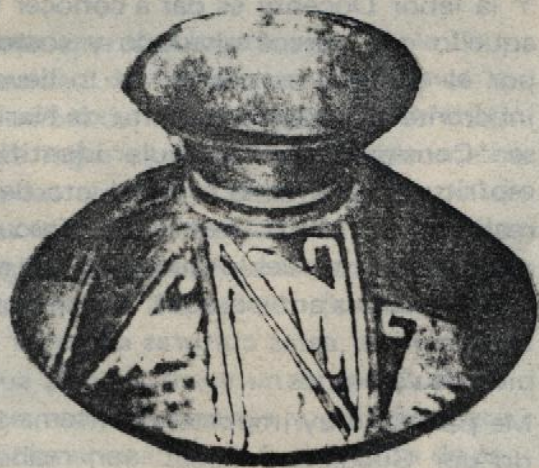
Myriam Stella Gómez Córdoba



El Seminario me pareció interesante por los siguientes motivos:

- Los egresados de la Universidad nos empapamos de las investigaciones y estudios que se realizan a nivel de la Universidad y otras instituciones como es el caso del IADAP, lo cual nos sirve para actualizar y lograr transmitirlos en nuestra Cátedra diaria.
- En mi caso tengo raíz campesina, este Seminario, me removi6 esas raíces y dieron un poco de poemas recordando lo que somos, la nostalgia de estos campos, la riqueza interior que nos deja, para sacarla a flote cuando en la selva de la ciudad nos encontramos perdidos

Margarita C. de Bravo
Filosofía y Letras
Nocturno Antonio Ricaurte



María Ninfa G. de Ortiz
Lic. Filosofía y Letras
Profesora Nocturno
Lorenzo de Aldana

El Seminario sobre Cultura Popular y Mitología fue muy interesante por los siguientes aspectos:

En primer lugar hubo adquisición de conocimientos, en cuanto se refiere al tema mencionado.

En segundo lugar despertó gran interés por proyectar la conservación de reductos indígenas.

En tercer lugar, ya nuestro trabajo en la Docencia trata de inculcar a los alumnos se cultive los asuntos culturales ya que son de gran valor para nuestros pueblos.

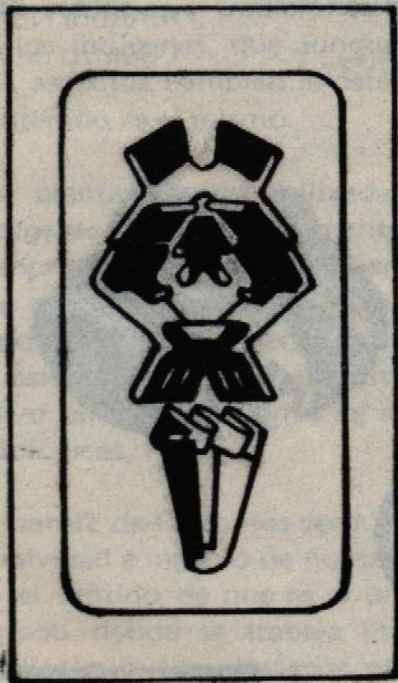
Como es lógico que para poder interesar sobre todo a los alumnos que muchas veces han perdido el interés por los aspectos mencionados sería importante que el IADAP, promoviera conferencias, películas para los colegios.

Considero que esta clase de Seminarios, es decir sobre la Cultura Popular, reviste su importancia puesto que administramos un tema actual, de cómo viven nuestros indígenas andinos, y que podrían realizarse más cosas para su mejoramiento cultural.

La situación de aplicar o incorporar al currículum del área de Sociales, los elementos o expresiones de la Cultura Popular, con el fin de que los estudiantes adquieran conocimientos claros sobre este aspecto se hace necesario de todas maneras que el estudiante incluya dentro de los programas académicos lo relacionado al aspecto de la Cultura Indígena especialmente en los cursos 9-1, 10-1 o sea tercero y cuarto de bachillerato.

Que continúe esta clase de seminario bien a nivel de Universidad o en los programas de cursos a los Docentes como obligatorio para ascenso en el escalafón.

Luis Ignacio Ferrin
(ITSIN)



Como docente en el área de Español, considero que el Seminario sobre Arte Popular y Mitología ha sido supuesto muy interesante, la labor de los coordinadores, merece muchos elogios al igual que las ponencias, es muy importante obtener estos conocimientos, básicos en la formación cultural de toda persona y más aún cuando se trata de la idiosincracia de un pueblo.

Todos los temas merecen su importancia porque cada uno de ellos desentraña una filosofía viviente en cada persona y por lo tanto es muy importante escudriñar todo aquello que parece olvidado o limitado por las nuevas costumbres de ideologías impuestas por nuevas obligaciones.

Por otra parte es también muy importante considerar cada tema en lo que respecta a las raíces y círculos que son también comunes en otros pueblos y culturas.

Y la labor Docente es dar a conocer todo aquello que parece olvidado y sostenido por el tiempo, pero a la vez lo llevamos inherente en nuestro espíritu de Nariñense. Considero que lo popular identifica el espíritu y cada tema es producto de una realidad como las fiestas de Yascual o cualquier otro pueblo que ve en sus rituales algo de sus antepasados. Lo importante es cultivar estas culturas sin dejar también de valorarlas.

Me pareció muy importante el tema tratado por Guadalupe Tobar, son realidades que también las vivimos aunque con diversas circunstancias.

Ana Lucía Erazo



RESOLUCIONES DEL II SEMINARIO SOBRE CULTURA POPULAR

LOS FIRMANTES DE LA PRESENTE, HACEMOS CONSTAR QUE COMO ASISTENTES AL II SEMINARIO DE CULTURA POPULAR Y MITOLOGIA DESARROLLADO EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO DURANTE LOS DIAS VEINTIDOS AL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DISCUTIMOS Y AFIRMAMOS LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES EN EL ACTO DE CLAUSURA, EL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE.

- 1 Propender por la creación de un Museo Etnoantropológico en Nariño, que logre rescatar, identificar, concentrar y conservar nuestro patrimonio indígena.
- 2.- Crear una instancia a nivel de la Universidad de Nariño, que dinamice la función de un JARDIN BOTANICO que logre exponer para la educación de las nuevas generaciones, los cultivos de orden tradicional de nuestra región, asimilando a la vez la política de la actual Expedición Botánica.
- 3.- Que se constituya un Grupo Cultural que reúna artesanos y artistas, para iniciar el análisis de la situación de estos dos sectores en la búsqueda de unificar esfuerzos hacia el logro de objetivos y derechos comunes,
- 4.- Fortalecer las políticas de la Universidad de Nariño, que en lo referente a la INVESTIGACION en su interior se impulsan.
- 5.- Que en los cursos de capacitación que se dictan a los profesores se incluya la temática sobre Arte y Cultura Popular, en miras a recobrar la identidad cultural, base y sustento de una educación nacional
- 6.- Que siendo los carnavales de Pasto, una auténtica manifestación de Artesanías y Arte Popular, consideramos que conservar esa expresión es preservar el Patrimonio Cultural del Pueblo.
- 7.- Que las decisiones que marcan y determinan las pautas del Carnaval sean planteadas y estudiadas de común acuerdo entre los miembros activos que hacen posible este evento único en el país por su particularidad de Carnaval POPULAR.
- B.- Consideramos que no solo son parte activa de este evento, los Artesanos

del Carnaval, Bandas Municipales, la Dirección del Carnaval, los Grupos Folklóricos Andinos, Amazónicos y del Pacífico, sino también la expresión Artesanal y la representación cultural indígena y campesina.

- 9.- Que la orientación del Carnaval debe ser dirigida a enaltecer la suma de elementos que caracteriza una región, desde la comida típica a todos los usos que identifican la idiosincrasia de la subregión Nariño y Putumayo, en su característica de influencia periférica con la Amazonía y la hermana República del Ecuador.
10. Respaldo la participación total de las 27 Bandas Municipales y de los Grupos Musicales Campesinos e Indígenas, en el Carnaval de Pasto.

